



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 561427

PAG. 1  
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1053660

QUE LA SOCIEDAD :

MARSH OVERSEAS S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 496421 DOC. 805648 DESDE EL  
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CINCO

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) JOSE E. SILVA
- 2 ) DIANETH M. DE OSPINO
- 3 ) MARTA DE SAAVEDRA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: JOSE E. SILVA
TESORERO	: MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO	: DIANETH M. DE OSPINO

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIUNO DE MAYO  
DEL DOS MIL DOCE A LAS 10:03:07 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. - 30.00  
COMPROBANTE NO. 12 - 1053660  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 057180  
FECHA: Lunes 21. Mayo DE 2012  
// GLJOPA20 // C-1

*Elizabeth Guijada R.*  
ELIZABETH GUIJADA R.  
CERTIFICADOR



22.2.12  0000200



## APOSTILLE

## Convention de la have du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

El presente documento  
ha sido firmado por

2 ha sido firmado por \_\_\_\_\_

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

**CERTIFICADO**

22 MAY 2012

22 MA  
EN Panamá 6 el dia

7 POR DIRECCION ADMINISTRATIVA

7 por DIRECCIÓN  
8 Bajo el número

8 Bajo el numero \_\_\_\_\_

4 Sello timbre 10 Firma *M. Gómez de la*

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido



## CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria/Directora de la sociedad **MARSH OVERSEAS S.A.**, por este medio CERTIFICO:

- 1) **MARSH OVERSEAS S.A.** es una sociedad vigente, de conformidad con la Ley de la República de Panamá; y se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No.14,975 del 24 de junio de 2005 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 496421, Documento 805648, desde el 30 de junio de 2005.
- 2) Que el Pacto Social en su Artículo Décimo Primero y Décimo Segundo establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

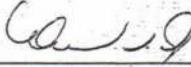
JOSE E. SILVA  
DIANETH M. DE OSPINO  
MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR/PRESIDENTE  
DIRECTORA/SECRETARIA  
DIRECTORA/TESORERA

- 3) Que mediante resolución de Junta Directiva celebrada el 16 de abril de 2012, se aprobó la emisión de las acciones de la sociedad como sigue:

<u>Certificado No.</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>A favor de</u>
3	100	Marsh Overseas Costa Rica Sociedad Anónima

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy 12 de junio de 2012.

  
DIANETH M. DE OSPINO  
Secretaria/Directora





ro, Lic JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario  
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No 9-84 -  
CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente  
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s).

JUN 2012  
Papamá,  
  
JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR  
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de FE

CERTIFICADO 14 JUN 2012

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día \_\_\_\_\_

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 33813

9 Sello/timbre Notario de Oficio

2°

